



Jueves 1 de junio de 2017 | Número 6



EDUCACIÓN CON
RESPONSABILIDAD
SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Coordinación General de Extensión

De **Economía y algo más**



**Erick José Orozco
Valdez**

Alumno de la Facultad de
Economía.

eorozco@ucol.mx

LA IMPORTANCIA DE LOS MERCADOS INTERNO Y EXTERNO EN LA ECONOMÍA

MERCADO EXTERNO

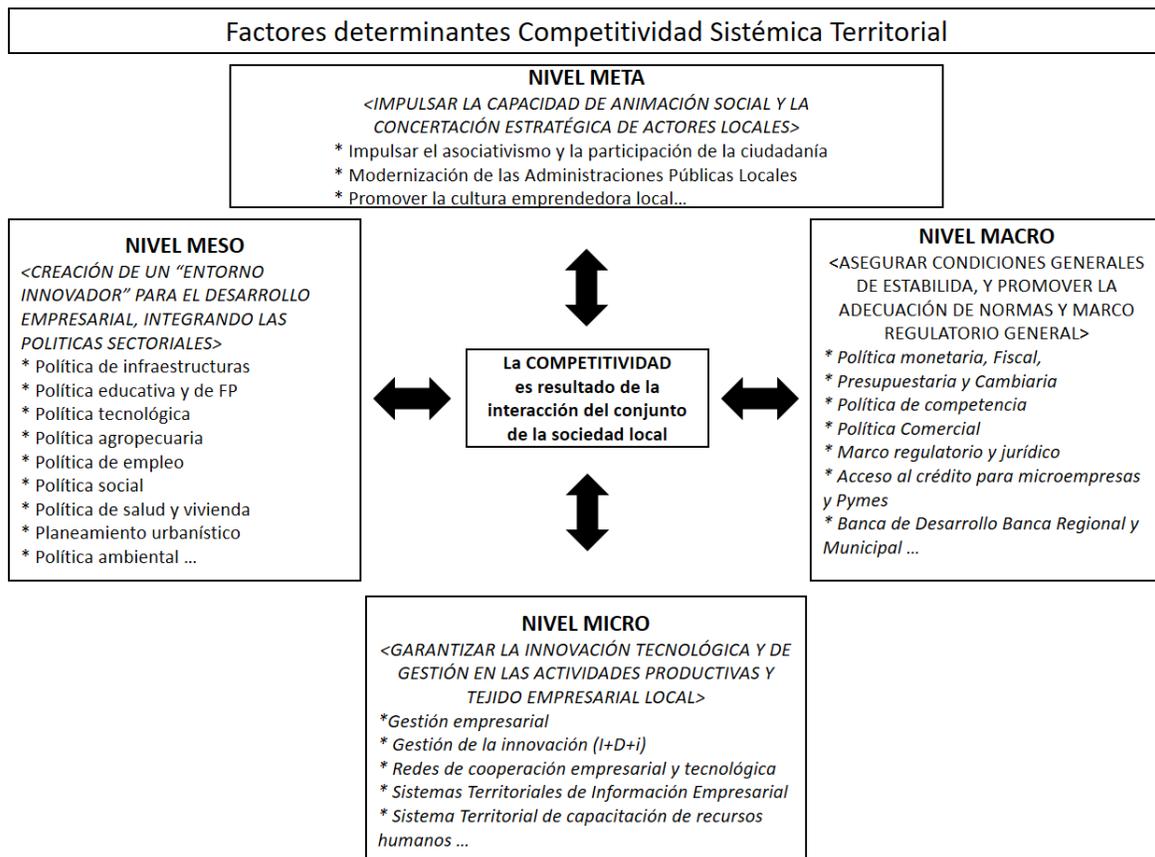
Hasta el 2002 la participación porcentual que tenía América Latina, en cuanto a sus exportaciones de bienes y servicios, reflejados en el Producto Interno Bruto (PIB), el cual relativamente era muy bajo, representando un 26.1% en promedio; en México hasta ese año era de 27% la participación de exportaciones reflejadas en nuestro PIB, actualmente nuestras exportaciones se dividen en dos sectores, petroleras y no petroleras. Las petroleras equivalen a un 10.7%, mientras que las no petroleras son de 89.3%.

Las exportaciones son muy importantes pues “son uno de los componentes del PIB por lo que su aumento puede inducir al crecimiento económico, [...], promueven la actividad de la economía en su conjunto, los productores aprenden mejores prácticas empresariales”, (PROMéxico, 2015), pero a pesar de su gran importancia es vital hacer una separación entre objetivos. Por lo tanto, el mercado externo debería ser un objetivo complementario para cualquier economía. Es posible ver que este mercado ha crecido de manera sorprendente y a pasos acelerados comparando datos del 2002 con 2014, sin embargo, sería más relevante que ese apoyo se le brindará al mercado interno siendo este el objetivo antagónico del crecimiento.

MERCADO INTERNO

Gerhard Reinecke (2005) afirma que “Las mipes (micro y pequeñas empresas) pueden desempeñarse satisfactoriamente, cumplir sus expectativas, y llevar a cabo una función crucial en el desarrollo, pero no son una panacea que resuelva de modo automático los apremiantes problemas del desempleo, subempleo y de la pobreza”. La ausencia de apoyo hacia la erradicación de la pobreza va de la mano con la débil atención hacia el mercado interno, con ello el rezago hacia el desarrollo de ingresos, innovación tecnológica y organizativa; “si los eslabonamientos productivos y de empleo interno son limitados, la colaboración de las exportaciones al desarrollo económico y social es frágil o insuficiente y, por tanto, las políticas de fomento de las exportaciones debe ir siempre acompañada por una política de desarrollo económico y generación de empleo desde los diferentes ámbitos territoriales”, (Albuquerque, 2007). Si los esfuerzos se enfocan en el mercado interno, el resultado sería una generación de valor agregado de competitividad territorial, erradicando poco a poco indicadores deficientes, mejorando la calidad de vida e impulsando a una erradicación de la pobreza que atañe a la sociedad mexicana y global.

El siguiente cuadro, describe perfectamente el objetivo que las economías y las políticas en conjunto deberían seguir para alcanzar un verdadero impulso y desarrollo, donde la integración tanto del gobierno, instituciones públicas, privadas, el sector empresarial, los sindicatos, agentes tecnológicos y universidades, trabajen en equipo con las micro, pequeñas y medianas empresas. Para Francisco Albuquerque “La promoción del desarrollo local necesita, por tanto, el fortalecimiento institucional para la cooperación pública y privada, como condición necesaria para crear dichos entornos innovadores territoriales”.



Fuente: (Albuquerque, 2007)

Gerhard Renecke, menciona dos factores positivos dentro de las mipes. Ambos van encaminados hacia la regulación de leyes y disposiciones fiscales que rodean a una empresa, uno de los factores es el cumplimiento a las disposiciones jurídicas y el otro la capacitación.

El que cualquier mipe cumpla con los diversos requisitos, reportes, pago de licencias, permisos, en fin, múltiples requerimientos legales que son necesarios para el funcionamiento de la empresa, indican el compromiso que estas y por ende los propietarios, generan con el estado, las leyes, empleados y los mismos clientes.

Ser una empresa responsable puede generar dos vertientes, una positiva y una negativa, por el lado bueno, a la mipe se le brindan oportunidades para acceder a programas de incentivos otorgados por el Estado. También tienen más posibilidades de obtener acceso a fondos, los cuales son proporcionados por instituciones financieras, como los bancos. Por el otro lado ser una empresa responsable, implica invertir tiempo y dinero, el cual en muchas ocasiones equivale a cantidades muy altas, generando en el corto plazo: altos costos – baja productividad, por lo cual resulta hasta ilógico realizar trámites, pues las ganancias serán menores como resultado de costos altos en las disposiciones legales, y pagar resultará algo sin sentido.



SUBSISTENCIA E INFORMALIDAD

Realizar un trámite o cumplir con las regulaciones establecidas, conlleva a más de un análisis, en ocasiones el no cumplir con lo establecido no es simplemente porque el empresario no quiera, probablemente es porque no tiene la capacidad. Sabemos que existen diversos tipos de empresas. Dentro de las mipes tenemos una rama que es conocida como de “Subsistencia”, estas empresas tienen una característica peculiar, la cual es que principalmente no son capaces de generar u ofrecer remuneraciones satisfactorias tanto a los propietarios como a los empleados. Los propietarios tienen un valor de activo neto insignificante, generando ingresos inferiores a los que se necesitan para poder remunerar a sus empleados con el salario mínimo; estas empresas generan flujos de capital muy bajos y no aportan de manera macro al Estado. Se podría decir que solo obtienen recursos para subsistir el día a día.



Los empresarios de subsistencia, emprenden con la ilusión de generar solo un poco de ingresos para poder vivir cómodamente, esto como resultado de la ausencia de trabajo en instituciones gubernamentales, públicas o privadas, y optan por iniciar un negocio, solo para subsistencia propia. El problema es cuando no solo una persona piensa en hacer esto, si no, son muchos los emprendedores, pero sin intenciones de aportar un crecimiento al Estado, es ahí cuando la economía se frena. No hay empleos, por ende, no hay dinero en circulación, el consumo se frena, provocando que los nuevos empresarios, cierren, por no haber generado una inversión que apostara no solo a su cartera, si no a un crecimiento en empleo, generación de dinero y como resultado utilidades propias.

Por otro lado, existen las empresas informales, las cuales se hacen presentes en los vendedores ambulantes, esas personas que no pagan en muchas ocasiones, renta, licencias, permisos para trabajar en vías públicas, luz, impuestos, y todos los pagos que conllevan a la formación de una empresa. El principal riesgo al que se enfrentan estas empresas es el de llegar a ser una empresa de subsistencia. Al analizar estas empresas, podríamos pensar de manera rápida que son más listas que aquellas empresas que se encuentran al margen de permisos, impuestos y leyes. Sin embargo, tanto las empresas informales como las de subsistencia van de la mano, ya que ambas corren el riesgo de dejar de funcionar a la brevedad y poseen una característica en particular, la cual es iniciar sus actividades para cubrir necesidades básicas de auto empleo.



EL EMPRENDIMIENTO

Jamele Rigolini, gerente sectorial de Desarrollo Humano para los países andinos del Banco Mundial, menciona, *“El emprendimiento en América Latina: muchas empresas y poca innovación”*, esto va de la mano con el surgimiento de las empresas informales, por medio de lo cual es posible observar un síntoma de desequilibrio, donde existen muchas microempresas, pero con poco potencial de crecimiento, las cuales no generan empleo y si lo hacen no son de calidad. *“Uno de cada tres emprendedores no contrata empleados y pueden pasar décadas sin crecer”* (El comercio, 2014).



Los emprendedores que optan por la informalidad lo hacen debido a que el llevar a cabo las disposiciones legales implica dinero y tiempo, variables que muy pocas personas están dispuestas a invertir, *“Para aumentar los beneficios del cumplimiento con la normativa legal, los gobiernos y otros interesados deberían garantizar que las mipe tengan acceso a la infraestructura y a los programas de beneficios, especialmente en el área de las políticas de mercado, de inversión y de innovación”*, (Gerhard Reinecke, 2005).

Para generar emprendimientos formales sería muy importante que el Estado tomara la iniciativa de reducir los costos que conllevan a la formalidad de las empresas, las instituciones trabajaran de manera responsable y ágil, implementando un régimen tributario razonable y equitativo y los papeleos no fuesen tan abrumantes, aparte de que se sancionara a quienes no lo hacen o por otro lado se incentivara con alguna remuneración o disminución en los costos a quienes cumplen. De esta manera el resultado hacia las aportaciones y beneficios para el desarrollo económico, serían mayores, pues *“mejorar el*

entorno legal y normativo en el que operan las MPE, reducirá los costos y aumentará los beneficios del cumplimiento”, (Gerhard Reinecke, 2005).

La transparencia es un factor importantísimo en este rubro, Gerhard Reinecke, menciona que *“la falta de transparencia y la coordinación insuficiente entre las diversas agencias gubernamentales obstaculizan la puesta en práctica eficaz de políticas y leyes”*, lo cual genera un estancamiento para el Estado y la economía familiar, pero no solo se tienen consecuencias en el entorno interno, el sector externo también se ve afectado, por la ineficiencia en los diversos sectores y actualmente podemos observar el estancamiento económico vivencial en el entorno global.

Como resultado de una desaceleración en los mercados globales, algunos gobiernos se han visto en la necesidad de plantear diversas políticas activas de empleo. El emprendimiento es un ejemplo claro de estas políticas, las cuales buscan motivar a la sociedad a la búsqueda de empleo, generando recursos de diversas maneras. En México hemos visto este tipo de políticas por medio del fomento al espíritu empresarial y laboral; tema que abordado anteriormente cuando se mencionaba un número excesivo de emprendedores, pero éxito relativamente bajo, a causa del poco aporte económico para el Estado, generando un crecimiento mínimo.

CONCLUSIONES

Para que el crecimiento se pueda lograr, probablemente los emprendedores deben actuar de manera descentralizada sin esperar que el Estado les resuelva los conflictos que puedan llegar a surgir, las leyes deben actuar, los sindicatos, las universidades, pero cada una de las instituciones, deben realizar sus tareas de manera independiente, sin actuar directamente sobre otra institución, pues si esto ocurriese, al desempeño se le restaría eficacia, como actualmente ocurre.

Se necesitan sumar esfuerzos para mejorar los sistemas burocráticos que actualmente nos rigen. México cuenta con muchas mipes, así que, el problema en nuestro país no se enfocaría en la ausencia de emprendedores, si no en la ausencia de una correcta aplicación de las leyes. Para poder decir que una mipe es competitiva se tienen que cuidar distintos enfoques, por un lado, el empresario, debe tener metas fijas, las cuales deben contar con una estructura adecuada, planteándose fechas para realizarse, medios, objetivos, los recursos con los cuales planea lograr lo propuesto, y los resultados que pretende obtener.

Las capacidades con las que cuenta la empresa son muy importantes, para iniciar a fijarse metas, la innovación y el conocimiento son herramientas importantísimas para generar competitividad.

Por último, es muy importante que se logre lo que se ha planteado anteriormente, una integración entre las diversas instituciones y organismos que operan en las economías, variable que cumple una tarea muy importante para el buen funcionamiento y obtención de resultados satisfactorios, tanto para empresarios, sociedad y Estado.

En general México muestra signos positivos en cuanto a la apertura de negocios, ya que los requerimientos de contratos no son tan caros comparándolos con los costos que manejan otros países. Los días para que una empresa comience a funcionar después de llevar a cabo el registro son en promedio 6 días, comparado con el promedio en América Latina y el Caribe son extremadamente pocos, ya que el plazo que se maneja como promedio son de 30 días. Refiriéndonos solo a eso, es posible que nuestro país tenga variables favorables, pues atrae inversión, pero debemos de tener en cuenta las actuales reformas, principalmente la fiscal, las cuales restan atractivo, haciendo que en México se cobren un promedio de 25% de impuestos sobre las ganancias que generen los ciudadanos, lo cual hace que se generen actividades informales, pues el impuesto que el gobierno retiraría por ingresos sería muy alto.

Los impuestos que se pagan no son factibles, si en nuestro país se tuviera un manejo eficaz, confiable y rentable de nuestros impuestos, la informalidad se apartaría de las actividades diarias, pero esto no es así. El Estado incentiva al emprendimiento por medio de las políticas activas de empleo, pero no plantea escenarios favorables, las leyes no están bien estructuradas y la transparencia está ausente, los empresarios no conocen las leyes que los rigen, el lenguaje con el que están planteadas no es entendible para todos los ciudadanos, y esto da como resultado, informalidad en los sistemas económicos, provocando una desaceleración y falta de aporte al crecimiento y desarrollo económico.

REFERENCIAS

- Alburquerque, F. (Noviembre de 2007). Desarrollo local en América Latina: oportunidades y desafíos para el trabajo decente. Recuperado el 30 de Mayo de 2017, de https://drive.google.com/a/ucol.mx/file/d/0ByV1kvm_9liocG8yamEzV1FSQkE/view
- Estudio: Doing Business (s.f.). Recuperado el 30 de Mayo de 2017, de <http://espanol.doingbusiness.org/data/exploreconomies/mexico/#starting-a-business>
- El comercio (04 de Abril de 2014). Portafolio: economía y negocios. Recuperado el 30 de Mayo de 2017 de <http://elcomercio.pe/economia/peru/65-todas-empresas-peru-son-informales-noticia-1720484>
- Gerhard Reinecke, S. W. (07 de Abril de 2005). Políticas para pequeñas empresas. Recuperado el 30 de Mayo de 2017 de https://drive.google.com/a/ucol.mx/file/d/0ByV1kvm_9lioWWRzeGRDenJYY0U/view
- México, ¿Cómo vamos? (15 de Agosto de 2015). Infografía: exportaciones. Recuperado el 30 de Mayo de 2017 de <http://www.mexicocomovamos.mx/publicaciones/infografia-exportaciones/>



EDUCACIÓN CON
RESPONSABILIDAD
SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA
Coordinación General de Extensión

Área de Comunicación
Lic. José de Jesús Olivera Camacho
Tel. 316 11 23 Ext. 40202